El mercado eléctrico argentino

En el Informe Económico del cuarto trimestre del año pasado (2009) publicado por el Ministerio de Economía de la Nación se adjunta un trabajo sobre " El Mercado Eléctrico Argentino ". Participaron en la elaboración del mismo, Fabio Klitenic, Pablo Mira y Pablo Moldovan y brinda información sobre una rama muy importante de la economía nacional, aunque cabe hacer algunos agregados que complementan dicho artículo. En dicho informe se hace una breve reseña de la historia de la oferta eléctrica en nuestro país.

Entre otras cosas se dice que "la provisión de electricidad en Argentina se remonta a fines del siglo XIX. En sus orígenes la oferta eléctrica se concentraba en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores y progresivamente se fue extendiendo al resto de país. Hacia mediados del siglo XX los principales actores del mercado eléctrico eran las empresas estatales Agua y Energía, que prestaba servicios de generación y distribución a nivel nacional, SEGBA que hacía lo propio en el área metropolitana e Hidronor, empresa creada a fines de los '60 para gestionar el polo de generación hidroeléctrica que se instaló en el área del Comahue".

En las décadas de los '70 y '80 se inauguran una serie de obras hidroeléctricas importantes como son El Chocón, Planicie Banderita, Futaleufú, la integración del Chocón con Cerros Colorado y Salto Grande. A fines de los '80, la hidroelectricidad aportaba el 50% de la oferta total. En 1976 se inauguró la central nuclear de Atucha I, en Lima, y en 1983 la central nuclear de Embalse, en Río Tercero.

Desde el punto de vista de la potencia instalada, a fines de los '60 llegaba a 4.572 Mw, a fines de los '70 llegaba a 9.571 Mw y a fines de los '80 a Mw.

Durante la década del '90 se tomaron una serie de medidas con respecto al mercado eléctrico. A través de la sanción de la ley N° 24.065 del año 1991, el sector se articuló en tres segmentos independientes: generación, transporte y distribución. La generación funcionaría bajo condiciones de libre competencia, mientras el transporte y la distribución, al tener carácter de monopolio natural, adoptaron la figura de servicio público.

La presencia del Estado como regulador y contralor de la actividad sería desempeñado por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), que es un organismo autárquico. Este organismo tiene competencia en las áreas de distribución de Edenor, Edesur y Edelap mientras que las distribuidoras del interior del país son reguladas por los organismos provinciales competentes en sus respectivas jurisdicciones.

En 1992 se creó la Compañía Administradora del Mercado Mayorista de Electricidad S.A. (CAMMESA), que tiene como funciones principales las siguientes:

a) Coordinación de las operaciones de despacho.

b) Responsabilidad por el establecimiento de los precios mayoristas.

c) Administración de las transacciones económicas que se realizan a través del sistema interconectado nacional.

Es una empresa de gestión privada con propósito público. Su paquete accionario es propiedad de los agentes del Mercado Mayorista Eléctrico en un 80%. El otro 20% está en poder del ministerio público.

Los agentes reconocidos por CAMMESA (con datos a fines del año pasado) son los siguientes:

a) Generadores: 114 que se agrupan en 48 empresas.

b) Autogeneradores y Cogeneradores: 24.

c) Transportistas de Alta Tensión: 1.

d) Transportistas de Distribución Troncal: 9.

e) Distribuidores: 75.

f) Grandes Usuarios Mayores: 389.

g) Grandes Usuarios Menores. 2.033.

La reforma introducida en el año 1992 fue muy importante y, creemos, que fue una de las privatizaciones más exitosas. En esos años se llegó a pensar que se podría instalar un mercado donde se iban a negociar contratos de futuros y opciones en energía eléctrica, y el ROFEX (Mercado a Término de Rosario) estudió esa posibilidad presentando un proyecto a la

Comisión Nacional de Valores. Distintas modificaciones introducidas a posteriori, nos han alejado de esa posibilidad. Con respecto a este tema se puede consultar el trabajo introductorio del Ing. Rigoberto O. Mejía Aravena titulado "Desafíos Futuros del Mercado Eléctrico Argentino" , en la obra "Argentina. El sector eléctrico" .

A fines de la década del '90 la capacidad de energía eléctrica de nuestro país (servicio público) llegaba a 23.150 Mw.

Posteriormente se han realizado algunas inversiones y en estos momentos el sistema eléctrico argentino cuenta con 27.044 Mw de potencia instalada. De este total, a centrales térmicas corresponden 15.525 Mw (el 57%), a centrales hidroeléctricas 10.514 Mw (el 39%) y a centrales nucleares 1.005 Mw (el 4% restante).

En la generación térmica, casi el 50% opera en la modalidad de ciclo combinado, que es la más eficiente "desde el punto de vista operativo y ecológico, basada en el acoplamiento de dos ciclos diferentes, uno de turbina de vapor y el otro de turbina de gas". El 29% restante de la generación térmica corresponde al tipo de turbo-vapor, el 20% a turbo-gas y el 2% restante a diésel.

El año pasado se consumieron 12.600 millones de metros cúbicos de gas, lo que constituye el 78% del total de combustible utilizado. El fuel oíl y el gasoil representaron el 12% y el 6% respectivamente. Mientras el uso de carbón mineral fue de 4%.

Entre las obras que se realizaron en los últimos años hay que mencionar la elevación de la cota de la represa de Yacyretá a 80 metros (desde 78 metros) lo que permite que la central de ese nombre pueda generar más electricidad. Se han construido dos centrales de ciclo combinado localizadas en Timbues (la Gral. San Martín) y en Campana (la Gral. Belgrano), que aportarán cuando estén totalmente terminadas 1.600 Mw de potencia en conjunto. Por ahora trabajan con fueloil y el objetivo es que trabajen con gas.

En el 2010 se inauguró la Central Hidroeléctrica Caracoles, en la provincia de San Juan, con 120 Mw de capacidad.

Está en construcción la Central Nuclear Atucha II que cuando esté en funcionamiento aportará 735 Mw. Se prevé que su entrada en funcionamiento sería en setiembre del 2011 y que su potencia sería de 692 Mw. Esta central se comenzó a construir en 1981 pero en 1994 se discontinuó su construcción.

Está en construcción la Central Carboeléctrica de Río Turbio que aportará cuando se termine 240 Mw. Cuando estas obras estén terminadas hacia fines del 2011 la potencia instalada va a estar en alrededor de 28.000 Mw.

Existen otros proyectos, como las centrales Hidroeléctricas Barrancosa y Cóndor Cliff, en Santa Cruz, cuya eficiencia económica es todavía motivo de discusión.

Resumiendo algunas de las estadísticas mencionadas más arriba, tenemos:

Desde 1960 hasta 1969 la potencia eléctrica instalada se incrementó en 2.287 Mw.

Desde 1970 hasta 1979 la potencia eléctrica instalada se incrementó en 4.710 Mw.

Desde 1980 hasta 1989 la potencia eléctrica instalada se incrementó en 5.053 Mw.

Desde 1990 hasta 1999 la potencia eléctrica instalada se incrementó en 7.753 Mw.

Desde 2000 hasta 2009 la potencia eléctrica instalada se incrementó en 3.894 Mw.

La capacidad de instalación de energía eléctrica se debe guiar siguiendo una programación técnica, donde se construye sobre lo que han realizado las administraciones anteriores, y esto debe estar ajeno a cualquier connotación de tipo político.